

El Instituto Nacional Electoral convoca al Primer Concurso Nacional de Tesis

El Primer Concurso Nacional de Tesis está dirigido a estudiantes e investigadores de nivel licenciatura, maestría o doctorado interesados en realizar su proyecto de investigación, en formato de tesis o tesina, sobre el tema

“Comunicación política y medios de comunicación en los procesos electorales”



Bases

PRIMERA

Con fundamento en el Artículo 41, apartado A, de la Constitución, este concurso tiene como objetivo coadyuvar al desarrollo de la cultura política democrática, mediante la generación y difusión de conocimiento acerca de los procesos electorales y las temáticas que al Instituto Nacional Electoral competen.

Podrán participar estudiantes e investigadores mexicanos o extranjeros.

SEGUNDA

Se establecen tres categorías de participación:

- A. Licenciatura
- B. Maestría
- C. Doctorado

TERCERA

El eje temático deberá ser “Comunicación política y medios de comunicación en los procesos electorales”, y deberá apoyarse en el uso y análisis de la base de datos del “Monitoreo de Programas de Radio y Televisión que Difunden Noticias” realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Dicha información puede encontrarse en <http://monitoreo2015.ine.mx>

CUARTA

El trabajo deberá ser original e inédito, y se presentará a título individual.

Deberá estar redactado en idioma español.

No se aceptarán trabajos de estudiantes, investigadores o consejeros locales y distritales que laboren o que hayan laborado en los últimos dos años en el Instituto Nacional Electoral. Sí se aceptará la participación de quienes se desempeñen o hayan desempeñado como supervisores o capacitadores-asistentes electorales durante dicho periodo, así como de prestadores de servicio social.

QUINTA

Los participantes deberán entregar en un sobre cerrado dos impresiones del trabajo de investigación y una versión electrónica del mismo (alojado en un USB) a más tardar el 01 de octubre de 2017.

Además, en el interior del sobre se deberá incluir:

- Una hoja que contenga nombre completo, seudónimo, teléfonos de contacto, correo electrónico, domicilio y categoría en la que concursa.
- Una copia de identificación oficial vigente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte o visa de residencia o de estudiante –en caso de ser extranjeros–), constancia de estudios y *curriculum vitae*.
- Documento oficial que compruebe que la institución académica ha aprobado y aceptado para su defensa la tesis inscrita en el Concurso. No es necesario haber realizado la defensa, será suficiente con comprobar que ha sido aceptada.

El sobre cerrado deberá enviarse a:

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral
y Educación Cívica
Instituto Nacional Electoral
Viaducto Tlalpan núm. 100
Edificio “C”, 3^{er} piso
Col. Arenal Tepepan
C.P. 14610, Ciudad de México

En el exterior del sobre se deberán anotar los siguientes datos: seudónimo, categoría en la que concursa, título de la tesis y entidad federativa.

La entrega podrá realizarse de forma personal o vía postal. En caso de utilizar la vía postal, no se tomarán en cuenta los trabajos que hayan sido enviados al Instituto con fecha del sello del servicio postal posterior al 01 de octubre de 2017.

Los trabajos deberán apegarse al tema establecido en la Base Tercera de la Convocatoria y será el Jurado Calificador quien determine si los trabajos presentados se apegan al tema del Concurso.

No se regresarán los trabajos impresos.

SEXTA

El jurado calificador estará conformado por los integrantes del Comité Editorial y el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.

El fallo del jurado será inapelable.

SÉPTIMA

El fallo del jurado calificador será dado a conocer a más tardar el 01 de febrero de 2018 y los participantes ganadores serán notificados vía correo electrónico y por medio de la página de internet del Instituto.

Los primeros dos lugares de cada una de las categorías establecidas en la Base Segunda serán publicados en forma física por el Instituto Nacional Electoral. El tercer lugar de cada categoría será publicado en forma electrónica.

Los tres primeros lugares de cada categoría formarán parte del Catálogo de Publicaciones del Instituto.

Cada una de las categorías antes descritas recibirá un premio de:

Licenciatura:

Primer lugar \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Maestría:

Primer lugar \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)

Doctorado:

Primer lugar \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

A juicio del jurado calificador se podrán otorgar menciones honoríficas y reconocimientos a aquellos trabajos que así lo ameriten.

El jurado tendrá la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios o sus categorías.

La ceremonia de premiación y la presentación de las publicaciones ganadoras se realizarán en la fecha, hora y sede que determine el Instituto Nacional Electoral.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas sus bases.

Todo asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el jurado calificador.

Para cualquier duda relacionada
con esta convocatoria, favor de dirigirse a la
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales
monica.gonzalezd@ine.mx | maribel.hernandezg@ine.mx
(55) 5628 4419 | 5628 4473